

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**79****SERRANILLOS DEL VALLE**

## RÉGIMEN ECONÓMICO

Mediante el presente se informa que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Serranillos del Valle, en sesión ordinaria de fecha 6 de mayo de 2024, ha aprobado el acuerdo que se extracta a continuación:

Primero.—Modificar el artículo 4 “Cuantía”:

- Grupo A de 9.00 a 14.00 horas: 30 euros.
- Grupo B de 8.00 a 14.00 horas: 36 euros.
- Grupo C de 9.00 a 16.00 horas con comedor: 67 euros.
- Grupo D de 8.00 a 16.00 horas con comedor: 73 euros.

Segundo.—Publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Serranillos del Valle, a 6 de mayo de 2024.—El alcalde-presidente, Iván Fernández Heras.

(02/6.964/24)

